



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300120180022201	Apelación Auto	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Jairo Rafael Agudelo Gonzalez	01/03/2019	Auto Requiere - Requerir A La Procuraduría 204	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001333300120170017201	Apelación Sentencia	Angel Esteban Quinto Gomez	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscles De La Proteccion Social Ugpp	01/03/2019	Auto Concede Termino - Corre Traslado Para Alegar De Conclusión	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001333300520140014801	Apelación Sentencia	Ayda Luz Cabana Peña	Nacion-Ugpp	01/03/2019	Auto Concede Termino - Cesar Trámite Sancionatorio - Corre Traslado De La Información	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001333300320180003901	Apelación Sentencia	Carlos Leon Herrera	Ministerio De Defensa Nacional De Colombia - Ejercito Nacional De Colombia	01/03/2019	Auto Concede Termino - Corre Traslado Para Alegar De Conclusión	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300120170018301	Apelación Sentencia	Fabio Rafael Caro Gamez	La Nacion Ministerio De Educacion Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	01/03/2019	Auto Concede Termino - Corre Traslado Para Alegar De Conclusión	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001333300320170008401	Apelación Sentencia	Gloria Maria Franco	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional De Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Fiduprevisora S.A., Ministerio De Educacion Nacional De Colombia	01/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir Recurso De Apelación	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001333300620150039902	Apelación Sentencia	Jaime Eduardo Camargo Beleño	Caja De Sueldo Retiro De Las Fuerzas Militares Cremil	01/03/2019	Auto Concede Termino - Corre Traslado Para Alegar De Conclusión	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300320170013701	Apelación Sentencia	Jose Arturo Bernal Valencia	Otros Clementina Torres Izquierdo, Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Fiduprevisora S.A., Ministerio De Educacion Nacional De Colombia	01/03/2019	Auto Concede Termino - Corre Traslado Para Alegar De Conclusión	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001333300620140019701	Apelación Sentencia	Manuel Antonio Acuña Martinez Y Otro	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De La Administracion De Justicia, Fiscalia General De La Nacion	01/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir Recurso De Apelación	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001333300120170033401	Apelación Sentencia	Maria Lisbeth Ospino Zambrano	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	01/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir Recurso De Apelación	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300720140017501	Apelación Sentencia	María Magdalena Diaz	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial, Director General Del Inpec	01/03/2019	Auto Concede Termino - Correr Traslado De La Información - Ordena Requerir	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001333300720170029201	Apelación Sentencia	Myriam Esther Manjarres De Mattos	Unidad De Gestion Pensiones Y Parafiscales Ugpp	01/03/2019	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirmar Auto Apelado Que Declaró No Probada Cosa Juzgada.	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001333300320170042201	Apelación Sentencia	Nubia Maria Rojas Juliao	Departamento Del Magdalena	01/03/2019	Auto Niega - Negar Solicitud Probatoria En El Trámite De Segunda Instancia.	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001333300620130032401	Apelación Sentencia	Rafael Aquiles Yacub Turizo	E.S.E. Hospital San Zenon - Magdalena	01/03/2019	Auto Concede Termino - Corre Traslado Para Alegar De Conclusión	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300120170017701	Apelación Sentencia	Vilma Beatriz Pacheco Mugno	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	01/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir Recurso De Apelación	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020160021500	Controversias Contractuales	B Y C S.A	Aguas De Manizales S.A. E.S.P	28/02/2019	Fijacion Estado - Niega Solicitud De Ilegalidad.	Maribel Mendoza Jimenez
47001233300020180013300	Controversias Contractuales	Consortio Conesion Cienaga Nuevo Milenio	Municipio De Cienaga Magdalena	01/03/2019	Auto Fija Fecha - Señálese El Día Lunes, Primero (1) De Abril De 2019 A Las 3:00 P.M., A Efectos De Llevar A Cabo La Audiencia Inicial, A La Cual Pueden Asistir Las Partes, Los Terceros Interesados Y El Ministerio Público. Será De Carácter Obligatorio La Asistencia De Los Apoderados De Las Partes.	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190000300	Controversias Contractuales	Nacion - Ministerio Del Interior.	Municipio De Remolino Magdalena	01/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Demanda Formulada Bajo El Medio De Control De Controversias Contractuales Formulada Por El Ministerio Del Interior En Contra El Municipio De Remolino.	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020190007400	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Carlos Alberto Zambrano Castellar	Interaseos S.A E.S.P	01/03/2019	Auto Rechaza De Plano - Rechaza De Plano De Acción De Cumplimiento.	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020180016200	Ejecutivo	Alexander Antonio Ruiz Ospino Y Otros	Fiscalia General De La Nacion.	01/03/2019	Auto Ordena - Correr Traslado Al Ejecutante Por El Término De Diez (19) Días De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por El Ejecutado Para Que Se Pronuncie Sobre Ellas Y Adjunte O Pida Las Pruebas Que Pretende Hacer Valer.	María Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300320170015501	Impedimento	Lorena Mosquera Chaparro	Director Administrativa Seccional Rama Judicial, Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	01/03/2019	Auto Ordena - Vinculese Al Proceso En Calidad De Litisconsorte Necesario Por Pasiva A La República, Ministerio De Hacienda, Departamento Administrativo De La Función Pública. Conjuez:Alicia Navarro Yepes	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020180043400	Nulidad Por Inconstitucionalidad	Alex Antonio Velasquez Alzamora	Asamblea Departamental Del Magdalena.	01/03/2019	Auto Niega - Negar La Solicitud De Medida Cautelar, Elevada Por El Señor Alex Velasquez Alzamora, De Conformidad Con Los Argumentos Expuestos En La Parte Considerativa Del Presente Proveído.	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190006300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Actividades Portuarias Del Magdalena S.A.S. - Actimag S.A.S.-	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	01/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca - 1.Admítase La Demanda Formulada Bajo El Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Presentada Por La Actividades Portuarias Del Magdalena S.A.S En Contra De La Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social (Ugpp).	María Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190006300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Actividades Portuarias Del Magdalena S.A.S. - Actimag S.A.S.-	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	01/03/2019	Auto Ordena - Unico: Córrese Traslado De La Solicitud De Medida Cautelar A La Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social (Ugpp), Para Que Se Pronuncien Sobre Ella En Escrito Separado, Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Plazo Que Correrá De Forma Independiente Al De La Contestación De La Demanda.	María Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020130025600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alejandro Antonio Garcia Garcia	Ugpp - Unidad Adm Especial De Gestion Pensional	01/03/2019	Auto Fija Fecha - Señálese El Día Martes, Dos (2) De Abril De 2019 A Las 3:00 P.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia Inicial, A La Cual Pueden Asistir Las Partes, Los Terceros Interesados Y El Ministerio Público. Será De Carácter Obligatorio La Asistencia De Los Apoderados De Las Partes.	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020150008300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Drummond Ltda Colombia	Municipio De Zona Bananera - Magdalena	01/03/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior.	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300120140005601	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gladys Garcia Montalvo	Procuraduria General De La Nacion	01/03/2019	Auto Ordena - Corrase Traslado A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días Para Presentar Sus Alegatos De Conclusión Por Escrito.	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020160029100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mario Jose Caro Martinez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/03/2019	Auto Ordena - Conminar A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Para Que Retiren El Título Judicial No. 442100000837044, Por El Valor De 817.717, Previa Verificación Del Secretario, Debido A Que Lo Procedente Para Extinguir La Obligación Era Que Colpensiones Procediera A Cancelar Directamente Al Demandante, Sin Hacer Depósito Alguno A Órdenes De Este Tribunal, Conforme Lo Indicado El Auto Del 25 De Mayo De 2018.	María Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



47001233300020190000600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ecopetrol Sa	Municipio De Zona Bananera - Magdalena	01/03/2019	Auto Concede - Concede Recurso De Apelación.	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020190007300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Joaquina Colmenares Goenaga	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	01/03/2019	Auto Ordena - Acepta Impedimento De Los Jueces Administrativos - Ordena Remitir A Presidencia Para Sorteo De Juez Adhoc	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020140039600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	David Rondon Palmera	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	01/03/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Dispuesto Por El Consejo De Estado Sala De Lo Contencioso Administrativo Sección Segunda Subsección B, Que En Providencia De Fecha 20 De Agosto De 2015 Resolvió Lo Que A Continuación Se Transcribe (Ff. 176-178): 1. Revocar El	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



Auto De 17 De Junio De 2015, Proferido Por El Tribunal Administrativo Del Magdalena, Dentro Del Asunto De La Referencia. En Su Lugar, Admitir El Llamamiento En Garantía Del Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva. 2. Ejecutoriada Esta Providencia, Devolver El Expediente Al Tribunal De Origen, Previa Las Anotaciones Que Fueren Menester, Para Que Continúe Con El Trámite Correspondiente. 2. En Consecuencia, Admítase El Llamamiento En Garantía Formulado Por Parte De La Unidad Administrativa

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



				Especial De Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social Ugpp Al Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir, Para Que Responda Por El Pago Total De La Eventual Condena Que Llegue A Impartirse, Con Ocasión A La Solicitud De Reconocimiento Pensional En El Presente Asunto.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190003800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Guillermo Antonio Meriño Ahumada	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio -	01/03/2019	Auto Decide - 1.Rechazar La Pretensión Relacionada Con El Reconocimiento Y Pago De La Reliquidación O Reajuste De Las Cesantías Definitivas Del Señor Guillermo Antonio Meriño Ahumada, Por Los Motivos Expuestos En Esta Providencia.2.Admitir La Demanda Formulada Bajo El Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Por El Señor Guillermo Antonio Meriño Ahumada En Contra De La Nación Ministerio De Educación -Fomag, Respecto De Las Demás Pretensiones De La Demanda.	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190007000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hugo F Hernandez Estrada	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	01/03/2019	Auto Ordena - Aceptar Impedimento De Los Jueces Administrativos - Remitir A Presidencia Para Sorteo De Juez Ahdoc	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020190009400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Isabel Cornelia Verdooren Calvo	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Municipio De Pedraza Magdalena	01/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Ordenando Corregir Las Falencias Anotadas En El Término De Diez (10) Días, So Pena De Rechazo.	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190006200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaison Barros Delgado	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Nacionales Del Magisterio-	01/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Demanda Formulada Bajo El Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Por El Señor Jaison Barros Delgado, En Contra De La Nación Ministerio De Educación Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020170040300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lila Esther Luna De Ruiz	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	19/02/2019	Fijacion Estado - Requerimientos	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190006400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Miguel Melendez Mendoza	La Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-	01/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Ordenando Corregir Las Falencias Anotadas En El Término De Diez (10) Días, So Pena De Rechazo.	María Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020180042000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Dolores De La Cruz Pacheco	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Departamento Del Magdalena- Secretaria De Educacion Del Magdalena, Municipio De Remolino Magdalena	19/02/2019	Fijacion Estado - Admitase El Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Interpuesto Por La Señora María Dolores De La Cruz Pacheco Contra La Nación Ministerio De Educación Nacional Fomag Departamento Del Magdalena Y Municipio De Remolino De Acuerdo A Las Consideraciones Expuestas En La Parte Motiva De Ésta Providencia.	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



47001233300020190003600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Elena Marquez Zaldúa	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	01/03/2019	Auto Decide - 1. Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante En Contra Del Auto De Fecha 15 De Febrero De 2019, Por Medio De La Cual Este Tribunal Rechazó La Demanda De La Referencia Respecto De Las Pretensiones Relacionadas Con El Reconocimiento Y Pago O Reajuste De Las Cesantías Definitivas De La Señora María Elena Márquez Zaldúa, Atendiendo Las Consideraciones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.	María Victoria Quiñonez Triana
-------------------------	--	----------------------------	--	------------	---	--------------------------------

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190010100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlene Esther Quinto De Patiño	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	01/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite La Demanda Ordenando Corregir Falencias En 10 Días.	María Victoria Quiñonez Triana
47001233300020190010100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlene Esther Quinto De Patiño	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	01/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Ordenando Corregir Las Falencias Anotadas En El Término De Diez (10) Días, So Pena De Rechazo.	María Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020160014601	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Emilio Manajrres Bustos	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	01/03/2019	Auto Ordena - Señálese El Día Veintiuno (21) De Marzo De 2019 A Las 4:00 P.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia Inicial, A La Cual Pueden Asistir Las Partes, Los Terceros Interesados Y El Ministerio Público. Será De Carácter Obligatorio La Asistencia De Los Apoderados De Las Partes.	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020130028600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Dolores Ramirez Mosquera	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	01/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Reforma De La Demanda Presentada Por La Parte Demandante.	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020150034200	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Accion De Grupo)	Alexis De León Florez Y Otros	Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio, Fondo Nacional De Vivienda Fonvivienda, Municipio De Fundacion, Cajamag, Financiera De Desarrollo Territorial S.A. Findeter	01/03/2019	Auto Concede - Concede Recurso De Apelacion	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020150034200	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Accion De Grupo)	Alexis De León Florez Y Otros	Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio, Fondo Nacional De Vivienda Fonvivienda, Municipio De Fundacion, Cajamag, Financiera De Desarrollo Territorial S.A. Findeter	01/03/2019	Auto Concede - Conceder Recurso De Apelación	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020150034200	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Accion De Grupo)	Alexis De León Florez Y Otros	Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio, Fondo Nacional De Vivienda Fonvivienda, Municipio De Fundacion, Cajamag, Financiera De Desarrollo Territorial S.A. Findeter	01/03/2019	Auto Decide - Conceder Los Recursos De Apelación Interpuestos Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, En Contra De La Sentencia De Fecha 28 De Noviembre De 2018 Proferida Por Esta Corporación.	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020160027000	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Accion De Grupo)	Veronica Carolina Davila Davila	Secretaria De Planeacion De Santa Marta	01/03/2019	Auto Niega - Negar Medida Cautelar	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020160027000	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Accion De Grupo)	Veronica Carolina Davila Davila	Secretaria De Planeacion De Santa Marta	01/03/2019	Auto Niega - Niega Medida Cautelar-.	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020160027000	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Accion De Grupo)	Veronica Carolina Davila Davila	Secretaria De Planeacion De Santa Marta	01/03/2019	Auto Niega - Niéguese La Solicitud De Medida Cautelar Elevada Por La Señora Verónica Carolina Dávila Dávila Y La Sociedad Inversiones Eyd S.A.S., De Conformidad Con Los Argumentos Expuestos En La Parte Considerativa Del Presente Proveído.	María Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020140016300	Reparacion Directa	Cesar Enrique Rojano Rodriguez Y Otro	Fiscalia General De La Nacion Con Nit, Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	01/03/2019	Auto Ordena - . Por Secretaria, Y A Costas Del Peticionario, Doctora Piedad Del Socorro Vega Polo, Expídase Copia Auténtica Con Constancia De Ejecutoria De La De Las Sentencias De Primera Y Segunda Instancia Proferidas En El Presente Asunto, Copia Del Poder Otorgado, El Auto Del Obedecer Y Cumplir, Y Las Grabaciones De Las Audiencias Celebradas.	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 36 De Lunes, 04 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020140016300	Reparacion Directa	Cesar Enrique Rojano Rodriguez Y Otro	Fiscalia General De La Nacion Con Nit, Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	01/03/2019	Auto Ordena - Expedir Copias	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 51

En la fecha lunes, 04 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

0a5e87df-badd-458a-b8b1-fab405fb039b